

# LA LIBERTAD

SEMANARIO POLÍTICO

DIRECTOR, D. JUAN A. FERNANDEZ

## PRECIOS DE SUSCRICION

|            |            |
|------------|------------|
| Trimestre. | 2 pesetas. |
| Semestre.  | 4 »        |
| Año.       | 8 »        |

SE PUBLICA LOS JUEVES

## CONDICIONES DE PUBLICACION

Anuncios y comunicados a precios convencionales.  
Redacción, Esuelas, 4. Para la correspondencia literaria y administrativa, al director, Aucha, 34.

## FACCIOSOS INTEGROS

Y TRADICIONALISTAS MESTIZOS

El abuso de palabras sin sentido, no pone en el caso de que abordando cuanto pueda nacer de esta inspiración arrojemos á la publicidad lo que para nosotros es y representa en su esencia ese partido liseminado, hijo sólo de la tiranía y el envanecimiento; constantes defensores de nuestra idea, ni en un momento hemos de dejarla abandonada á los caprichos que surjan del ánimo de esos falsos detractores de la razón.

Tanto *El Legitimista* como *La Voz*, al retar á esta humilde publicación, lo han hecho de un modo evidente y que demuestra lo poco afines que son con las discusiones serias en donde la inteligencia habla y el sentido común aprecia; por eso nosotros que en el transcurso de nuestra vida vamos aprendiendo lo que se proponen ambas publicaciones, nos retraemos y sólo en artículos que han de venirse sucediendo, vamos á demostrar tanto á un colega como al otro, que ni como católicos, ni como políticos, ni como sociales en su vida íntima, en la vida del hogar, valen lo que el más insignificante mortal de nuestra comunión; pues en el hogar, en la vida con la familia, es donde se representa la idea; allá en el paseo, en la redacción, en el club ó en otro sitio donde se hace necesario que la voz del pueblo dé el diploma de honradez y virtud, todos aparentamos lo que no somos y por puro egoísmo, sin ser de condiciones sociales, nos asociamos á los preceptos que la educación manda.

De esta forma vamos á demostrar á *El Legitimista* que somos más católicos que él, que somos más afines á la religión y que como parte integrante de nuestro lema representamos en la sociedad el verdadero espíritu que la sostiene y ensalza; pues si con una serie no interrumpida de artículos sobre *Carlismo y Religión* quiere hacer ver la perfección que mantiene incólume la política carlista con la doctrina del Crucificado, algunas palabras sobre costumbres íntimas vendrán á demostrar lo que esa política se aparta de la verdadera razón.

En nuestro convencimiento está que *El Legitimista* y *La Voz* se des-

carrian porque les conviene y á nosotros nos toca traerlos al sen lero de la verdad; de este modo, ya que no las buenas razones los hechos les vendrán á demostrar que no nosotros sino ellos que lo quieren, de lo que resulte son los responsables; pues vida cómica existe en todos los individuos y en algunos lo cómico es de fatales consecuencias.

Así pues, principiando nuestros trabajos, en armonía con nuestro sentido y basándonos en los preceptos del catolicismo preguntamos: ¿Es justo, procedente, equitativo, que publicaciones católicas, quzá hombres dedicados al cultivo de la religión, hablen mal, blasfemen de aquellos que los sostienen, apoyan, amparan, protegen y les sirven de escudo en cuanto se relaciona con su elevado ministerio? Más datos: la libertad, no esta humilde publicación, ese don del cielo, obra de Dios, base de todas las leyes justas, hábito consolador, aliento de esperanza, márgen de toda felicidad ¿es merecedora de que publicaciones dedicadas á la práctica de la caridad, del respeto, de la obediencia, faltando á sus deberes traten de menoscabar su prestigio escarneciéndola con axiomáticos principios? De tanto extremo se desprende fácilmente una idea; el derecho natural del hombre faltando al decoro que le impone su conciencia, quizá por un determinado fin, quizá por ambiciones sabuesas, olvidándose tal vez de lo que para los demás representa, tendido en mullido lecho ó *sentado en duro sillón*, como primordial capítulo á la obra que ensaya allá en lontananza y á despecho de sí mismo oyendo los fuertes latidos de su corazón se dirá, *la obra es mala, mas reporta beneficios, á ella y en marcha*.

Con esas insignificantes palabras deducimos fácilmente, que esas dos publicaciones, aunque escritas por personas dignas, resuelva en su esencia determinados conceptos que traducidos al lenguaje vulgar representan la soberbia, el egoísmo y la ambición que les domina. ¿Cómo si no habían de aparentar su enojo con los partidos liberales que sólo grandes deferencias les ofrecen? Sino es así, ¿cómo en el púlpito, en todas partes donde tienen ocasión procuran apartar al auditorio de las

verdaderas corrientes de luz y de progreso que los gobiernos democráticos presentan para el engrandecimiento de la patria? Además de esto, que refija poco espíritu en quien así procede, hay más; los detractores de la razón, que jóvenes por naturaleza se han vigorizado en el triunfo de los principios democráticos, sin saber por qué, al llegar á la plenitud de sus años, fatal corriente anémica los ha desnaturalizado y cuando ofrecían ser un sosten de los sabios preceptos que enaltecen la civilización de un pueblo, se han sobrecojido aparentando el miedo que tras sí llevan los que piensan en la tetricidad de la noche.

Más claro: penetrando en el interior de las casas de ambos colegas á que nos referimos, hemos visto y oído á esas dos publicaciones, ramas del mismo tronco, que siendo el mismo objeto el que perseguían han rivalizado en sus principios y declarándose la guerra, han vertido conceptos, que siempre han de alejarse de nuestra mente. Tanto uno como otro periódico han buscado la befa y la chacota para descarnarse, y una vez hallado el ridículo para no aparentar en el mundo interior los impulsos que les dominan en desprestigio de ellos mismos, puesto que la verdad no ha sido habida, se han retirado al mutismo viendo en el silencio lo que les convenía.

Nuestro ánimo no se inclina por esta razón á buscar un móvil para que esas publicaciones tengan un choque, queremos sólo hacer ver á nuestros lectores la máxima que sirve de guía á esos dos partidos que muestran empeños vanos en hacer ver lo insustancial de sus tesis, á la par que probarles que esos maquiavélicos planes, esas intrigas desnaturalizadas, esas infundadas apreciaciones son fantasmas descreídos sin razón y sin principios.

El hecho natural, bueno, lógico, no ha de menester estribo; la verdad descuella siempre, los actos coercitivos quedan solo para los que basados en la hipocresía rinden culto al silencio; en éstos no existe religión, la sociedad para ellos es un mito, les domina el despotismo.

(Continuará.)

## DE UN ANTIGUO LIBERAL

De un individuo que perteneció al

honroso cuerpo de la MILICIA NACIONAL, de un constante defensor de los principios democráticos, hemos recibido un curioso trabajo, que por su origen, y con las salvedades convenientes publicamos como recuerdo de hechos gloriosos.

D. Andrés García Fernández, autor del trabajo á que nos referimos, no haciendo caso de los muchos años que pesan sobre él, al sentirse molestado por las falsas apreciaciones que *El Legitimista* hace en sus artículos, ha hecho renacer en su sangre el espíritu vivo que le anima, y como delicado artista que trae á su recuerdo el bello panorama que le sirvió de argamanto para el cuadro que le ofreció el primer premio, sobre el papel ha delineado algunos hechos gloriosos que tanto renombre alcanzan en la historia de la libertad.

Leamos:

En el número 112 de *El Legitimista* he leído que los Nacionales de esta villa, fueron á la casa de Alba á caza de mochuelos: en la casa de Alba, cazaron los Nacionales una gavilla de ladrones capitaneada por el famoso Jesús de la Calzada, que se titulaba como *El Legitimista*, carlista y defensor de la religión.

La partida de bandidos que en Montañuelos batió la Milicia nacional, quemó antes el Registro civil de Alcobillas, y también se titulaba carlista y defensora de la religión como *El Legitimista*.

En los años del 31 al 43 fueron muchas las partidas de facinerosos que batieron y exterminaron los Nacionales de Valdepeñas, con su inolvidable Jefe á la cabeza D. Andrés Caravantes. En la casa de Berzosa fué batida la partida de bandoleros compuesta de 22, dejando en poder de los Nacionales dos muertos y 11 caballos; también estos, se titulaban defensores de Carlos V y de la religión, como *El Legitimista*. En los olivares de la caridad, entre el Moral y Almagro fué batida y dispersada por los mismos Nacionales la facción mandada por un oficial de *Palillo*, dejando seis muertos, y nueve caballos, y también se nombraban dichos foragidos defensores de la religión como *El Legitimista*. En las inmediaciones del Carrascal de Torrenueva fué batida por la Milicia una partida de facinerosos quedando dos prisioneros que fueron fusilados en el vado del camino de la Torre, donde Cabrera asesinó dos Nacionales de Santa Cruz. En el sitio de Mata gorda, fué alcanzada y dispersada por los Nacionales de esta villa una partida de ladrones, quedando muerto en dicho sitio el titulado

«Pantorras» vecino de Membrilla, debiendo su salvación los restantes á lo inmediato del monte de la Cabeza del Buey; estos como todos los anteriores se titulaban defensores de la religión como *El Legitimista*. En la sierra del Peral fué alcanzada á las nueve de la noche una partida de malhechores, que estaba en un chozo de pastores, los cuales debieron su salvación al aviso que dieron los perros del ganao, quedando muerto al parecer su jefe llamado *Triunfo*, natural de Solana, el cual resultó en esta plaza al siguiente día sin lesión alguna. En el cerro cerca la casa de Navas, fué perseguida por los Nacionales de este pueblo otra gavilla de bandoleros, que se titulaban carlistas y defensores de la religión como *El Legitimista*, logrando rescatar cuatro gañanes que habían hecho prisioneros y cuatro pares de mulas de la propiedad de D. Tomás Rojo, cogiéndoles un caballo.

Las facciones rebuidas de la Mancha, nunca pudieron penetrar en esta villa, defendida por cien voluntarios de ambas armas, y aun cuando los carlistas del pueblo y la comunidad de frailes Trinitarios se pusieron de acuerdo sin duda con las facciones de la Mancha para exterminar á los Nacionales, no pudieron conseguirlo, gracias á las disposiciones acertadas del Comandante de la Milicia D. Andrés Caravantes.

No obstante, los frailes hicieron lo posible para conseguirlo y fueron sacadas las imágenes del Convento, que se ocultaron en casa de las beatas: debajo de la cama de una de ellas, se encontró la efigie de Jesús de Nazareno; en un pajar de otra se encontró la imagen de la Virgen, y así sucesivamente. En el día elegido para dar el golpe y habiéndose sacado las imágenes como queda dicho, abrieron los frailes la puerta de la Iglesia, aparentando sorpresa al ver los altares hasta sin manteles, y salían gritando ¡nos han quitado la religión! Con lo cual, se proponían sublevar el pueblo, para que aprovechando esa ocasión, penetraran en él las facciones, que fieles á la consigna se encontraban á espaldas del cerro de San Cristóbal; los cuales viendo que la población se mantenía tranquila, gracias á la actividad de la Milicia se retiraron sin intentar aquel día realizar su proyecto; y gracias también á la benignidad de D. Andrés Caravantes, no rodaron las cabezas de los frailes por la plaza.

Vea *El Legitimista* como la Milicia salvó á esta población de los desastres de las bandas «Paillo y Orejita», hechos que para *El Legitimista* no son nada, pero la población en lo general está agradecida por aquellos servicios, que pone en su conocimiento el que suscribe.

ANDRÉS GARCÍA FERNÁNDEZ.

#### MISCELÁNEA

Que se nos indigestó «El Carlismo y La Religión» dice *El Legitimista*, y nosotros creemos que es nuestro paisano el que padece esa indigestión.

De poco le sirve querer sacar de quicio esa discusión ya terminada, escribiendo con el mismo título largos

artículos para desorientar á sus lectores y que no se aperciban de su situación poco favorable.

Ya que de indigestiones trata, mientras no nos pruebe que la doctrina del Galileo es la doctrina política del Carlismo, por más que se purgue *El Legitimista* siempre tendrá el estómago surco.

RECUERDOS DE VENEZIA parece ser el título que cuadra mejor á una indirecta que *El Gallo del Corral* hace para probarnos su poderío.

Más se nos ocurre una idea. ¿Serían guapos los 100.000 voluntarios?

Allí como aquí y como en todo punto donde ondee la bandera carlista, debe haber un guapo; pues estos son los que valen.

*El Legitimista* por más que se esfuerza en representarnos todo eso y trate de adelantarnos con sus 100.000, nunca podrá hacer más que decirnos que por ellos quedó.

En este mismo número, hay un testimonio; *la historia de las facciones carlistas*; pase por ella la vista el colega y después puesto que en su partido hay muchos viejos diluciden esa cuestión con el articulista.

Así y todo, sin perder su acomodada posición, nuestro jactancioso colega se hace de *penga* y nos dice que nuestro silencio obedece á que dá 100 por uno.

Es tu mo lestia ejemplar  
*Legitimista apreciado*  
¿por qué te hemos de dejar  
estando tan asustado?  
¿Qué más gloria has de alcanzar  
para los que te rodean?  
No es preciso que te vean  
pues guardas ya entre tus redes  
diez mil glorias y mercedes  
que te ensalzan y hermocean.  
No te esfuerces, sigue así,  
aprovechado, estudioso,  
trabaja con gran reposo  
que haces solo para tí;  
al que diga por ahí  
que eres coqueton sin tacha  
le enseñas gentil la *facha*,  
de tu talle *sandunguero*,  
que cual de cura torero  
al que persigue lo agacha.

Se levantó una mañana  
*La Voz* con un genio atroz  
porque despertó á *La Voz*  
el toque de una campana.  
Y dijo: — Maldito sea  
ese toque de rebato;  
aseguro, ¡que *arremato*  
con toda la *chimenea*!  
«El Leal» que tal talante  
notó de muy buena gana  
dijo á su querida hermana:  
— ¡Gracias señor elefante!

Porque sabrán ustedes que *La Voz* y *El Legitimista*, aunque se ladran no se muerden.

Son lobos de la misma cama.

El fin próximo, y el fin remoto, y todos los fines de ambos es acabar con estos liberales ateos, hijos de Lucifer, y hermanos de íntegros y leales.

Digo; ¿esto no lo negarán ustedes? Volvamos á la *chimenea*; por más que no es tiempo á propósito.

Alzate el velo hermana *Voz*, para que tus ojos vean y tus oídos oigan, abandona un momento el Santo Ro-

sario, y sentada junto á mí aunque á honesta distancia escúchame:

Ya he dicho varias veces que *copias bien*, pero algunas no sabes lo que copias, como ha sucedido esta, en que aseguras que las frases de nuestra «Epístola»—famosísima, según tú—corroboran tu aserto.

Todo lo contrario, según manifiesto por nueva epístola.

En la primera decía, hermana, que mi redacción era la campana de una chimenea, pero tú debiste comprender, que lo decía *irónicamente*, porque era frase tomada de nuestro colega *El Legitimista*.

Así lo vió todo el mundo,  
todo el mundo menos tú;  
aunque con dolor profundo  
te digo que haces el bú.

¡Y á eso le llamas *la gran caída*!  
¡Y á eso le llamas un *revolucion*!  
Este es el mundo y esta es la vida:  
En ella todos, niña querida,  
Ven en los otros su condición.

#### ARTÍCULOS CORTOS

##### A «LA VOZ»

Muy respetable Señora mía: he leído su artículo titulado «La gran cogida» en el que con el mayor regocijo creyendo haber puesto una pica en Flandes, quiere V. demostrar á sus lectores que yo he afirmado no tengo otra redacción que la campana de una chimenea, cuando V. por falta de ella, tiene que escribir en el local de la imprenta; y cita V. para probar su aserto mi número 10, columna 1.<sup>a</sup>, línea 39, que corresponde á una epístola que en aquel número dirigí á la opinión.

Como V. me recomienda que me cale las gafas para leer lo que allí se contiene; me las he calado en efecto, y no veo que en aquella se afirmó lo que V. dice, porque sin duda la V. creyendo coger ha sido cogida, y demostrado que no necesita gafas para contar las columnas y las líneas, pero si que le son precisas ciertamente para sacar el verdadero sentido de lo que lee.

Por esto, ya que de recomendación de gafas se trata, vayase recomendación por recomendación y gafas por gafas: yo me las he calado en los ojos por recomendación de V., y V. debe calárselas en el entendimiento por recomendación mía.

Con el auxilio de ellas, inmediatamente distinguirá V., Señora, si se digna leer nuevamente aquella epístola, que su estilo es todo irónico, y por tanto, aquello de la campana de una chimenea y lo demás á que V. se refiere en su artículo, en vez de ser una afirmación es precisamente todo lo contrario; porque V. que á pesar de llamarme miope y desmemoriada es no obstante finísima, atenta y hasta instruida, (puesto que sabe que *Veguilla* se escribe con V. por ser nombre propio) no desconocerá que la ironía es una figura retórica por medio de la que se dá á entender lo contrario de lo que se dice.

Bien es verdad, que como V. estaba ocupada solamente en contar aquellos renglones, no se hizo V. cargo de la ironía con que está escrita aquella

epístola; en cuyo momento yo que la observaba, ví que se pisó V. el vestido y dió un tropezon aunque sin consecuencias afortunadamente, porque á poco tiempo siguió V. desempeñando con gran aplomo su cargo de profesora de ortografía, lo cual no obsta para que de vez en cuando se le escapen á V. algunos puntos.

Con esto creo haber sacado á V. de su error, Señora, y prometiendo mandarle las pruebas de mis escritos á su casa para que V. que sabe tanta ortografía las corrija sin molestarse yendo á la imprenta, quedo de V. afectísima atenta s. s.

q. b. s. m.,  
LA LIBERTAD.

#### EL CÓLERA

Este pequeño artículo, obedece á circunstancias del momento: Dios, en sus altos juicios, parece haber determinado, que sobre nuestra pobre España, lo mismo la tradicional que la liberal, se cierna una amenaza y de las más terribles, porque á nadie perdone. El cólera, aparece en el antiguo reino de Valencia y esto, como todo lo que amenaza nuestra tranquilidad, hace examinemos nuestra conciencia, dejando á un lado todo amor propio, todo interés personal, para atender sólo al interés supremo, á la gloria prometida á los justos.

¡Qué triste suerte la nuestra! Creemos que sin perjudicar á nuestros hermanos, á nuestros enemigos, á todos, con preconizar los derechos del hombre, con quitar todo obstáculo al libre desenvolvimiento, hacemos un bien en el límite de nuestras escasas fuerzas, pero ¡desgraciados de nosotros! Un presbítero, de la clase extrafina, el Sr. Sardá, dice: «El liberalismo es pecado»: este presbítero es integrista y tiene por jefes obispos de leuita. En el mayor desasosiego, dirigimos nuestra mirada al para nosotros órgano genuino del gran partido carlista, con plumas que eclipsan la de Aparisi Guíjarro, Cerralbo y Cuchá, y también nos dice en sus artículos morrocotudos «El Carlismo y la Religión» que fuera de su partido no hay salvación posible ¿qué hacer? Nosotros aunque poco prácticos en materias tan áridas, conocemos el «Crisol del crisol de desengaños», conocemos el Kempis, un poco de algunos libros piadosos, que pintan esta desgraciada vida con tan negros colores y la celestial con tales armonías; que la elección no es dudosa aunque no fuéramos católicos.

*El Legitimista* ¡Dios se lo premie! en su último número nos quita la máscara para decir no somos católicos y en su consecuencia no podemos entrar en el cielo.

Nuestro ánimo se contrista porque es indudable que próxima la muerte, se olvidan todas las miserias de la vida; pero como el cólera no llega, antes de ese tiempo díganos de verdad *El Legitimista* que fuera de los que reconocen á D. Carlos como el jefe común de los fieles españoles y á doña Margarita (c. p. b.) como el engendro de la realeza, no hay salvación posible y entonces se acabaron discusiones ¡quién no lo deja todo por un cacho de cielo!

Pero aún así, seguiríamos lo mis-

ino, porque Sardá, Gago y otros respetables integristas, no querrán como no queremos nosotros, pasar la laguna Estigia y mucho menos, arrastrar por los círculos del infierno que nos pinta el Dante, aquellas capas, que también deben conocer las almas de los carlistas muertos, y en esta incertidumbre, entre los tiros de carlistas e integristas ¿cómo vamos a salir del estado de duda en que nos encontramos?

Pensábamos recurrir á Mochila; pero ese es carlista y no son los consejos de un recluta los que se toman para el gran viaje. *La Voz* ni sus *ataches*, tampoco podrían sacarnos de apuros.

¿Hay alguno por ahí que nos diga «No se salva el que no es carlista ó integrista»? que nos conteste antes que venga el cólera. Y conste que los redactores de LA LIBERTAD, por lo menos el que esto escribe, comulgan aunque no con ruedas de molino.

CRÓNICA GENERAL Y LOCAL

El lunes último se verificó el eclipse de sol que la prensa tenía anunciado. El primer contacto tuvo lugar á las 7,31 de la mañana. El medio del eclipse á las 8,15. Desapareció á las 10,5. Durante el fenómeno meteorológico se fué sucediendo, la temperatura se conservó sin gran descenso no obstante de disminuirse en algun tanto la luz.

Hemos tenido el gusto de visitar el nuevo establecimiento, que en breve espacio de tiempo piensa abrir al público, Doña Milagros Consuelo de Guardiola.

En la sesión celebrada el sábado último por los concejales de nuestro municipio, se nombró Médico titular interino á D. Agustín García Toledo, hasta cubrir en propiedad esa plaza que venia desempeñando D. Enrique Rubio y Gomez.

Recomendamos á nuestros lectores se fijen en el anuncio referente á los Hervideros de Fuensanta, que insertamos en la 4.ª plana de este número.

BANDOS

D. Francisco Morales y Cruz, Alcalde Constitucional de esta villa. Hago saber: Que por la Junta municipal de Sanidad, se han tomado los siguientes acuerdos.

- 1.º Que durante la época del calor, no se mueva ningún estercolero, ni se vierta en ellos agua.
- 2.º Que durante las horas de más calor, se rieguen las aguas procedentes de uso domestico, pero de tal manera que puedan tener una rápida evaporacion, y no formen arroyo ni se estanquen.
- 3.º Que las aguas, que en la actualidad haya estancadas, se transporten y rieguen a mas de mil metros de la poblacion.
- 4.º Prohibir por completo el degüello de cerdos y venta de sus carnes.
- 5.º Que los animales muertos sean conducidos á mas de dos mil metros de la poblacion, y no se arrojen de ninguna manera en la via pública.
- 6.º Que se proceda inmediatamente al blanqueo de todas las casas de la poblacion. Los infractores serán castigados con la multa de cinco á veinticinco pesetas, que harán efectiva en el papel correspondiente. Valdepeñas 17 de Junio de 1890.—Francisco Morales.

D. Francisco Morales y Cruz, Alcalde Presidente del Ayuntamiento Constitucional de esta villa.

Considerando el respeto que merece la propiedad y lo importante que es evitar los daños á que puede dar lugar la quema de rastrojeras, he acordado lo siguiente:

- 1.º Que la prohibida la entrada en heredad ajena, según se dispone en las ordenanzas municipales, para aprovechar el espiguelo.
- 2.º Queda prohibida así mismo la quema de rastrojera sin dar parte previamente á la Autoridad, para obtener especial permiso.
- 3.º En el término de tercer día á contar desde el en que se efectúen en las eras, colocar en los respectivos dueños una tinaja llena de agua, de treinta decilitros de cabida, como mínimo, dos cubos, dos espuelas y una azada, para poder acudir a la mayor brevedad, en caso de que ocurriera algun incendio.
- 4.º La contravención á cualquiera de las reglas indicadas, será castigada con la multa de 5 á 25 pesetas. Lo que se hace saber al público, para conocimiento de todos. Valdepeñas 17 de Junio 1890.—Francisco Morales.

EDICTOS

Bajo el presupuesto y condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, se anuncia la subasta del agua necesaria para el riego del arbolado existente en las carreteras de Manzanares, del Moral y Paseo de la Estación, cuyo acto tendrá lugar el día 22 del corriente mes de diez á doce de la mañana.

Lo que se hace saber al público invitando licitadores. Valdepeñas 16 de Junio de 1890.—El Alcalde, Francisco Morales.

Por acuerdo del Ayuntamiento y bajo el presupuesto y condiciones que están de manifiesto en esta Secretaría, se subasta el arbitrio de «Pesos y Medidas» de uso voluntario, para el año económico de 1890-91, cuyo acto tendrá lugar el día 22 del corriente mes de once á doce de su mañana.

Lo que se anuncia al público invitando licitadores. Valdepeñas 16 de Junio de 1890.—El Alcalde, Francisco Morales.

VARIEDADES

LA CRUZ DEL DIABLO

(Continuacion.)

II.

La comarca entera respiró en libertad durante algun tiempo, como si dependiera de una pesadilla.

Ya no colgaban de los árboles de sus sotes, en vez de frutas, racimos de hombres; las muchachas del pueblo no temían al salir con su cántaro en la cabeza á tomar agua de la fuente del camino, ni los pastores llevaban sus rebaños al Segre por sendas impracticables y ocultas, temblando encontrar á cada revuelta de la trocha, á los ballesteros de su muy amado señor.

Así transcurrió el espacio de tres años; la historia de *el mal caballero*, que sólo por este nombre se le conocía, comenzaba á pertenecer al exclusivo dominio de las viejas, que en las eternas veladas del invierno las relataban con voz hueca y temerosa á los asombrados chicos; las madres asustaban á los pequeños incorregibles ó llorones diciéndoles: *¿que viene el señor del Segre!* Cuando hé aquí que no sé si un día ó una noche, si caido del cielo ó abortado de los profundos, el temido señor apareció efectivamente, y como suele decirse, en carne y hueso, en mitad de sus antiguos vasallos.

Renunció á describir el efecto de esta agradable sorpresa. Ustedes se lo podrán figurar mejor que yo pintarlo, sólo con decirles que tornaba reclamando sus vendidos derechos, que si malo se fué, peor volvió, y si pobre y sin crédito se encontraba antes de partir á la guerra, ya no podía contar con más recursos que su despreocupacion, su lanza, y una media docena de aventureros tan desalmados y perdidos como su jefe.

Como era natural, los pueblos se resistieron á pagar tributos, que á tanta costa habian redimido; pero el señor puso fuego á sus heredades; á sus alquerías y á sus mieses.

Entonces apelaron á la justicia del rey; pero el señor se burló de las cartalayas de los condes soberanos; las clavó en el postigo de sus torres, y colgó á los farsantes de una encina.

sangre democrática del autor, el público acoja entre sus manos una obra fundada en los principios de la rectitud de conciencia y en el alto poder del corazón humano.

JUAN A. FERNANDEZ.

I.

Una invitación

Doña Basilisa, viuda respetable que según cuentan, ó mejor dicho, contaba ella misma, habia estado casada con un propietario de Tarazona, cuya propiedad desapareció entre las uñas de la curia, gracias á un pleito que sostuvo con otro convecino; tenía una modesta casa de huéspedes en el momento que principia esta verídica his-

Exasperados y no encontrando otra via de salvacion, por último, se pusieron de acuerdo entre sí, se encomendaron á la Divina Providencia y tomaron las armas; pero el señor reunió á sus secuaces, llamó en su ayuda al diablo, se encaramó á su roca y se preparó á la lucha.

Esta comenzó terrible y sangrienta. Se peleaba con todas armas, en todos sitios y á todas horas, con la espada y el fuego, en la montaña y en la llanura, en el dia y durante la noche.

Aquello no era pelear para vivir; era vivir para pelear.

Al cabo triunfó la causa de la justicia. Oigan ustedes cómo.

Una noche oscura, muy oscura, en que no se oía ni un rumor en la tierra ni brillaba un solo astro en el cielo, los señores de la fortaleza, mengreidos por una reciente victoria, se repartían el botín, y ebrios con el vapor de los licores, en mitad de la loca y estuendosa orgia, entonaban sacrilegos cantares en loor de su infernal patrono.

Como dejo dicho, nada se oía en derredor del castillo, excepto el eco de las blasfemias que palpiaban, perdidas en el sombrío seno de la noche, como palpitan las almas de los condenados envueltas en los pliegues del huracan de los infiernos.

(Continuara.)

MERCADO DE VINOS

La extraccion que de nuestros apreciados productos vinícolas sigue haciéndose es grande, así que los industriales esperan el alza en plazo no muy lejano.

Los precios continúan sin ninguna alteracion.

Vino tinto 1.ª en la cueva, de 3'50 á 3'75 arroba.

Id. de 2.ª, de 2'75 á 3 pesetas id.

Id. blancos, de 2,25 pesetas, cueva, 2,75 id.

Alcohol de vino rectificado, á 20 pesetas id.

Id. primera uema, á 17, id.

Valdepeñas: Imp. de Casto Pérez PLAZUELA DE VALBUENA.

toria. En el piso tercero de la casa número 102 de la calle de Tudescos estaba instalada la buena señora—si es buena y señora alguna patrona—y entre los huéspedes que á la sazón tenía, estaba Arturo.

Ocupaba este un gabinete con vistas á la calle que se podía tomar como modelo de habitación estudiantil; y en él descansando en brazos de Morfeo, estaba cuando sonó la campanilla de la escalera.

Á poco se abrió la puerta del gabinete y apareció Doña Basilisa con un papel en la mano, y dijo á media voz:

—Señorito Arturo. Señorito Arturo.

—¿Qué hay? ¿Qué se ofrece?—contestó Arturo, dando media vuelta sobre los no muy blandos colchones.

—Este parte telefónico que acaban de traer para V.

¿Para mí?

—Sí señor.

—¿Pues que hora es?

—Las siete; y hace un dia primaveral, como decia mi difunto que murió.

FOLLETIN DE LA LIBERTAD

FLORA

NOVELA DE COSTUMBRES SOCIALES

ORIGINAL

DE

D. MANUEL RECUEÑO Y MEDINA

brada por un joven Galeno sin más títulos que el adquirido en el Colegio de San Carlos, armonice un *si de amor* que confunda en uno sólo los dos corazones que habían nacido para luchar.

La idea de razas, la no consanguinidad, la falta de nobleza en la familia del Galeno hicieron que la fatalidad, representada en los padres de Flora, aguasen la boda y el diablo del interés siempre activo cuando de contratos se anda, se interpusiera para que donde sólo habia, esperanza,

luz, ilusion y amor, la alegría de los consortes futuros se viera empañada ante las tetricas, oscuras, desesperanzadas, místicas y yertas losas de un convento, donde la soledad de una oscura celda, una vela, un Crucifijo y el semanario de oraciones eran el recuerdo del ayer junto al desesperado dolor que produce el hoy. La soledad, el cansancio, la tetricidad del claustro mataron á Flora y junto al alma feliz de un ser, todo espíritu de verdad, sucumbió el poder energético del amante que por ella vivía.

Las luchas que el joven poeta sostiene con la naturaleza para hacer más llevadero el tránsito del Galeno; el cúmulo de verdades que dice al atacar el interés en los contratos matrimoniales; la avidez que muestra por hacer resaltar más y más los cuadros del amor y el solo conocimiento de la naturaleza, edad, estudio, aplicación é ingenio del verdadero padre de Flora, harán que una vez que es conocido el interés de la novela y la

# ANUNCIOS

## Productores y comerciantes

### EL ANUNCIO ES LO INDISPENSABLE

Uno de los mejores medios de publicidad es colocar unos carteles en las salas de espera de las Estaciones del Mediodía.

Pídanse precios baratísimos al Gerente, Sur, 2, Madrid  
También se admiten anuncios en esta Imprenta

PLAZUELA DE VALBUENA

## A LOS VITICULTORES

Llegada la época del azufrado de las viñas, les hacemos presente que en la droguería de Miguel A. Cabezas, Escuelas, 2, se ha recibido una gran partida de azufre sublimado y triturado, de la marca más acreditada hasta el día y el cual se venderá á precios económicos.

## CASAS

Extrae muelas y raigones, quita el dolor sin extraerlas, empasta y orifica las caries y limpia la dentadura.

GRATIS A LOS POBRES

47, ANCHA, 47

## LORENZO ALEMANY

El acreditado establecimiento de loza fina y cristal, que tantos años estaba constituido en la calle del Coso, se ha trasladado á la calle Real.

El numeroso público que por tanto tiempo nos ha venido honrando con sus compras, hablará en esta casa un surtido completo de cuantos objetos necesiten en loza fina, porcelana, cristal y medio cristal.

NO OLVIDARSE, REAL, 10, DUPLICADO.



## SOMBRERERÍA

DE GUARDIOLA

ESCUELAS, 4

¡El día de hoy caballeros!

¡He recibido sombreros hasta allí!

Nadie compra en otra casa si con intención se pasa por aquí.

Tengo gorras y boinas las más buenas y más finas que se ven.

¡Si vienen ganarán mucho! Ya saben que les escucho siempre bien.

CALLE DE LAS ESCUELAS, NÚM. 4

## BOTICA

Se vende por fallecimiento de su dueño, la que perteneció á don Francisco Bermejo.

Es de las más acreditadas, y está situada en punto céntrico.

Dirigirse á don Francisco Bermejo y Moreno, Valdepeñas (Ciudad-Real).

## LA RECIENTE GUIA DE CONSUMOS

décima novena edición de Junio de 1890, se vende al precio de DIEZ reales en la imprenta y librería de Casto Perez y Pozo, plazuela de Valbuena, antes callejuelas.

# BAÑOS Y AGUAS MINERALES

DE

# HERVIDEROS DE FUENSANTA

LAS MÁS ACÍDULAS FERRUGINOSAS DE EUROPA

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Temporada oficial de 1890: desde 1.º de Junio al 1.º de Setiembre

Estas aguas se emplean con grande éxito para combatir las enfermedades del aparato digestivo y biliar; en las erupciones herpéticas y escrofulosas; en las afecciones del sistema nervioso y en todos los males del sexo femenino.

El Establecimiento balneario de Hervideros de Fuensanta, se encuentra hoy á la altura de los primeros de España, y en él hallarán los señores Bañistas todo género de comodidades por módicos precios.

Además de una magnífica fonda con capacidad para 200 personas, existen dos alegres barriadas con casitas independientes con comedor, sala, alcoba, cocina, retrete y corral, para las familias de provincias que quieran vivir de su cuenta en el Establecimiento.

Para más datos dirigirse al Administrador de los Baños.